



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*  
~

# SÍNTESIS INFORMATIVA

8 de febrero de 2022

SÍNTESIS EN CORTO  
*Coordinación de Comunicación Social*

---

## INFORMACIÓN CONGRESO

---

### Varios medios

#### **Iniciarán procedimiento contra Secretario de Finanzas del Congreso local**

Ante nula respuesta del Secretario de Finanzas, Mario Alberto Villegas Alfaro respecto a la situación de las finanzas del Congreso y el presunto despido de trabajadores, el diputado Juan Carlos Barragán integrante del Comité de Administración y Control informó que iniciaron los acciones desde la Contraloría Interna del Congreso del Estado, para fincarle responsabilidades y un procedimiento al no atender las peticiones de dicho comité. Indicó que ante el supuesto despido de personal en el Congreso del Estado, este no se puede dar, sino se ha notificado al Comité de Administración y Control.

### Contramuro

#### **Diputados darán de baja a 125 trabajadores del Congreso de Michoacán**

Como parte de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), unos 125 trabajadores, de las 74 y 73 legislaturas, del Congreso de Michoacán, serán dados de baja; es la causa de fondo por la que se les comenzó a retener el pago desde hace 3 quincenas. En entrevista con Contramuro, el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Congreso, Mario Alberto Villegas Alfaro, explicó que la medida es para “adelgazar” la nómina y eficientizar los recursos. Estamos hablando de alrededor de 125 plazas que tenemos, que yo encontré de manera excedida cuando yo recibí esta administración.

### Revolución News

#### **Por matar al conducir ebrio o peligrosamente, se reducen penas en Michoacán**

En Michoacán los homicidios culposos originados por conducir en estado de ebriedad, bajo el influjo de las drogas, o peligrosamente, así como por no auxiliar a las víctimas, permite reducir las penas a la mitad, esto debido a una mala redacción del Código Penal del Estado en su artículo 137. La manera en que los legisladores locales redactaron el artículo referente a los homicidios o lesiones culposas con motivo de tránsito vehicular, hace que en lugar de agravantes, sean atenuantes de pena las conductas de gravedad.

### Primera Plana

#### **Congreso local debe regular marchas y aplicar sanciones por daños: Ayuntamiento**

Regulación de marchas y movilizaciones, así como penas más altas por daños en las cosas causados durante éstas, debiera implementar el Congreso del Estado, señaló el gerente del Centro Histórico, Gaspar Hernández Razo. No obstante, la presencia policial en las movilizaciones podría acentuar la efervescencia social y gremial y agravar las afectaciones, reconoció.

### Quadratín

#### **Endurecerían penas a feminicidas: 25 años, la mínima y 16, por intento**

El intento de feminicidio no se castiga adecuadamente y por eso se propone aumentar la pena de prisión a dos tercios de la pena mínima para el delito consumado que es de 25 años, por lo que la tentativa se castigaría con 16 años, seis meses de prisión, además de la reparación del daño causado. Actualmente el Código Penal del estado establece de seis



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

## SÍNTESIS EN CORTO

*Coordinación de Comunicación Social*

8 de febrero de 2022

meses y hasta dos terceras partes para la tentativa de un delito, pero el abanico es amplio en el caso del feminicidio ya que la mínima es de 25 años y la máxima es de 50, según las agravantes.

### Boletines

**Igualdad de género aún pendiente en carreras relacionadas con la tecnología, ingeniería y matemáticas: Julieta Gallardo**

**México debe continuar la apuesta por inversión pública al sector salud: Fanny Arreola**

**Urgente legislar sobre las compras públicas sustentables: Gloria Tapia**

**Derecho a la educación, debe ser efectivo para personas con discapacidad: Víctor Zurita**

---

### NOTAS GOBIERNO

---

#### Respuesta

##### **Garantizado, pagos de sueldos durante todo el 2022 a trabajadores de la UMSNH**

Los 291 millones de pesos que adicionó Congreso del Estado a la Universidad Michoacana dentro del presupuesto ordinario para ejercer este año en la institución, serán destinados al pago de salarios de empleados manuales y administrativos como de académicos, anunció el rector Raúl Cárdenas Navarro. Con ello dijo que está asegurada la cobertura de las quincenas de trabajadores de los tres sindicatos por todo este periodo anual.

#### Respuesta

##### **Acata gobierno del estado veda por consulta de Revocación de Mandato**

Tal como lo establece la ley electoral Michoacán como todas las entidades federativas acató desde el pasado 4 de febrero la veda con motivo de la Consulta de Revocación de Mandato que se realizará el 10 de abril próximo. El gobierno del estado, confirmó que entró a la veda y el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla aunque no impedido para realizar ruedas de prensa o dar entrevistas, no podrá hablar de acciones de gobierno.

#### La Página Noticias

##### **Revisa Gobierno de Michoacán plan para prevenir incendios en Aguililla y Coalcomán**

El Gobierno de Michoacán acordó con gobiernos municipales y silvicultores de Aguililla y Coalcomán, reforzar el plan para prevenir, combatir y controlar incendios durante la temporada de estiaje 2022. Silvicultores de Aguililla y Coalcomán presentaron al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla; al secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez López, y a Rosendo Caro Gómez, director de la Comisión Forestal de Michoacán, un plan para hacer frente a la temporada de incendios forestales, que proyecta la participación de la sociedad civil y los tres niveles de gobierno.



---

MORELIA

---

**Revolución News**

**¿Dónde quedó el dinero para el puente de Siervo de la Nación?**

El ejercicio de los recursos entregados por la ferroviaria Kansas City Southern al ayuntamiento de Morelia para la construcción de un puente elevado en la avenida Siervo de la Nación, continúa en la opacidad. Las deficiencias en el proceso de obra han derivado en lo que suele denominarse como un “elefante blanco”, sobre el que está por definirse su posible demolición. Se trata de 6.5 millones de dólares que, desde el 2007 la empresa norteamericana convino entregar al gobierno municipal para la construcción de obras que permitieran desahogar el tránsito en zonas de conflicto vial por el paso del tren.

**Quadratín**

**No Prevé Morelia medidas adicionales para prevenir Covid 19**

En Morelia no se prevé la implementación de medidas de prevención de contagios por coronavirus (Covid 19) adicionales a las ahora vigentes, ante la variación en la entidad de semáforo epidemiológico, señaló Yankel Alfredo Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento. Luego que Michoacán pasara de un semáforo epidemiológico verde a amarillo, por el repunte en la incidencia de casos de infección por Covid 19, Benítez Silva explicó que Morelia continúa en verde, “prácticamente toda la ciudad”, por lo que no se considera la aplicación de nuevas restricciones a la movilidad y la actividad comercial.

**Post Data**

**Morelia no firmará el mando de seguridad con el gobierno del estado: Comisionado**

El Comisionado de Seguridad Pública de Morelia, Alejandro González Cusi afirmó que el ayuntamiento no firmará el convenio de mando único con el gobierno de Michoacán, al señalar que la policía de la capital michoacana conservará su autonomía y su estrategia propia. En entrevista, aseguró que la autoridad municipal mantendrá su propio modelo de policía, que incluso ha sido base para una policía nacional.

---

NOTA POLITICA

---

**Metapolítica**

**Herencias de campaña: PRD Michoacán adeuda 4.5 mdp a empresa ligada a MC**

La campaña por la gubernatura dejó endeudado al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán. La deuda asciende a 6.5 millones de pesos, donde la mayor cantidad de esta deuda se tiene con la empresa Indatcom, por un monto de 4.5 millones de pesos, especializada en el rubro de comunicación estratégica, en el área de redes sociales y plataformas digitales. Sin embargo no se tiene los testigos, al momento, del servicio que se contrató a esta empresa, la cual está muy ligada actualmente a Movimiento Ciudadano en Jalisco, y ahora en Nuevo León, con sus respectivos gobiernos estatales.

**Varios medios**

**Instalarán más de 2 mil casillas para la consulta de revocación de mandato en Michoacán**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

## SÍNTESIS EN CORTO

*Coordinación de Comunicación Social*

8 de febrero de 2022

El próximo diez de abril se realizará la consulta ciudadana correspondiente a la revocación de mandato, luego de que se logrará el objetivo de firmas para convocarla y Michoacán no es la excepción. En la entidad, se instalarán un total de dos mil 194 casillas electorales, en donde las michoacanas y michoacanos podrán acudir a votar en este ejercicio de participación ciudadana.

### **Revolución News**

#### **INE publica en el DOF la convocatoria para la Revocación de Mandato**

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó este lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la convocatoria para la realización de la Revocación de Mandato. El acuerdo confirma que el ejercicio de consulta popular se llevará a cabo el domingo 10 de abril de 2022. Será a partir de este 8 de febrero y hasta el 7 de abril que el INE promueva y difunda la Revocación de Mandato, mediante radio y televisión, de manera objetiva, imparcial y con fines informativos.

### **Quadratín**

#### **Llanderal se descarta como aspirante a la presidencia del STJE**

María de los Ángeles Llanderal, magistrada de la quinta sala penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), se descartó como aspirante a la presidencia del Poder Judicial. “En realidad yo estoy muy a gusto e interesada en la temática que me toca atender en materia penal en la sala donde estoy, así que no, no es un tema que yo esté considerando en este momento”, declaró a Quadratín.

### **Varios medios**

#### **Basta de inseguridad en Michoacán: PRI**

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) lamentamos profundamente el asesinato de nuestro presidente municipal de Contepec, Enrique Velázquez Orozco, quien fuera localizado sin vida esta tarde en una localidad de dicho municipio. Resulta alarmante el nivel de inseguridad que se vive en Michoacán, por lo que exigimos a las autoridades competentes el esclarecimiento del homicidio, y que se investigue y castigue con todo el peso de la ley a quien o quienes resulten responsables de tales hechos, manifestó el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE), Eligio González Farías.

### **Urbis TV**

#### **Hoy en el PRD caminamos en un mismo sendero: Octavio Ocampo**

Hoy el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán está caminando en un mismo sendero, teniendo como punto de partida la Unidad, destacó Octavio Ocampo Córdova, presidente estatal del PRD. Una vez que se aprobó el pasado fin de semana, el Plan de Trabajo 2022 de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE), Ocampo Córdova explicó que este documento será el eje rector rumbo a los retos venideros, pues el objetivo más importante es cerrar filas por un mejor Michoacán.

### **Acueducto Online**

#### **Pensión Bienestar 2022: Nuevas fechas para inscripciones**

Ante la veda electoral, la Secretaría del Bienestar anunció las nuevas fechas de registro y entrega de tarjetas para que las personas adultas mayores y aquellas con discapacidad puedan acceder a la pensión que otorga el gobierno. Actualmente la Pensión para el Bienestar otorga 3 mil 850 pesos bimestrales a las personas adultas mayores registradas



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

## SÍNTESIS EN CORTO

*Coordinación de Comunicación Social*

8 de febrero de 2022

en el programa. Las personas que estén interesadas en obtener este ingreso económico y cumplan con los requisitos, deben saber que el gobierno actualizó las fechas para que no interrumpen los procesos electorales que se llevarán a cabo en abril y en junio de este año.

### **Changoonga**

#### **Como Si Fueran Elecciones Comienza Veda Electoral Por Revocación De Mandato**

La veda electoral por proceso de revocación de mandato ya comenzó en México, el pasado viernes el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la convocatoria para la consulta de revocación de mandato, con lo que se dio inició al tiempo de silencio por parte de los gobernantes. La revocación de mandato se realizará el próximo 10 de abril, por lo que del 4 de febrero y hasta que se realice dicho ejercicio democrático deberá de respetarse la veda electoral por lo que se suspenderá la difusión de propaganda, el Gobierno Federal y todos los gobiernos estatales y municipales también tendrán que sujetarse.

---

### **NOTAS DE SEGURIDAD**

---

#### **Varios medios**

##### **Asesinan a Enrique Velásquez, alcalde de Contepec**

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) inició Carpeta de Investigación con relación al homicidio del presidente municipal de Contepec, Enrique Velásquez Orozco, quien fue localizado sin vida esta tarde en un predio de la localidad de El Jacal, perteneciente a ese municipio. De acuerdo con un comunicado de prensa, aproximadamente a las 15:30 horas, fue reportado el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre que presentaba lesiones, al parecer producidas por proyectil de arma de fuego, por lo que fue trasladado al Servicio Médico Forense para que se le practicara la necropsia de ley; ahí fue identificado como Enrique Velásquez Orozco.

#### **Atiempo**

##### **Sigue desatada la violencia en Michoacán; reportan 233 homicidios dolosos en enero**

La ola de violencia en Michoacán no para, tan solo en enero se registraron 233 homicidios dolosos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México. Esa cifra, dividida entre los 31 días que tuvo el primer mes de año, arroja que cada día se reportaron 7.5 homicidios.

---

### **NOTAS DE SALUD**

---

#### **Varios medios**

##### **En una semana Michoacán suma 7 mil 699 contagios de COVID-19 y 72 muertes**

En solo siete días, Michoacán acumuló 7 mil 699 casos nuevos de COVID-19, de los cuales casi 3 mil corresponden a la capital michoacana, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud. En esta primera semana de febrero, han muerto en el estado 72 personas por complicaciones de la enfermedad, apenas 10 menos que todas las muertes reportadas durante enero, que fueron 82.

#### **La Voz de Michoacán**



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

## SÍNTESIS EN CORTO

*Coordinación de Comunicación Social*

8 de febrero de 2022

### **A extremar precauciones: Desde hoy Michoacán está en semáforo amarillo de riesgo epidemiológico**

Si bien al último corte epidemiológico de este domingo se reportaron solo 391 nuevos casos confirmados con el virus SARS-CoV-2, luego de días consecutivos registrándose por miles, al estado de Michoacán entra de nuevo el semáforo verde de riesgo epidemiológico para pasar al amarillo. Por eso, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, llamó a la ciudadanía a extremar precauciones y respetar los lineamientos decretados a finales de enero ante la creciente ola de contagios en el territorio michoacano.

#### **Quadratín**

##### **Incrementan contagios de Covid 19 en jóvenes en edad escolar**

Pese a que las autoridades han insistido en que no hay diferencia entre los espacios de contagio y que es seguro el regreso a clases, el corte epidemiológico de este lunes revela que entre los niños, adolescentes y adultos en edad escolar tuvieron un incremento notorio en contagios y defunciones, en comparación con el pasado mes de enero. Los adolescentes y adultos de media superior y superior pasaron de 9 mil casos confirmados el pasado 10 de enero, cuando la mayoría regresó, después del famoso día de Reyes, a 13 mil 373 casos acumulados con corte a este lunes.

---

### **EDUCACION**

---

#### **Varios medios**

##### **Continúa conflicto en Educación Indígena, CNTE amaga con nueva jornada de lucha**

Tras la renuncia del titular de la Dirección de Educación Indígena, David Romero Robles, el conflicto para la designación del perfil continúa por parte de los maestros agremiados a la fracción Poder de Base de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes señalan como incongruente la propuesta del gobierno de Michoacán de rehacer el proceso de selección por medio de una terna. El secretario general de la fracción Poder de Base, Benjamín Hernández Gutiérrez, aseguró que reponer la elección del titular es desconfiar de las decisiones de la base docente, pues reiteró que para la elección de Lázaro Marqués Joaquín como director de Educación Indígena se realizó un ejercicio democrático en el que participó todo el sector IX el pasado mes de octubre de 2021.

#### **Varios medios**

##### **CNTE Poder de Base detectó 60 aviaturías en SEE**

Más de 60 aviaturías que son resultado del "huachicoleo y corrupción" al interior de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) fueron detectadas por la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Poder de Base, informó Deyanira Chávez Gutiérrez, integrante de la organización sindical.